



# La Previsora Hispalense

S. A. de Seguros Generales

Vida  
Individuales  
Colectivo y Agrícolas a todo riesgo  
Responsabilidad Civil  
Daños al propio coche  
Incendios (Incluso cosechas)  
Motín o tumulto popular  
Robo, saqueo y pillaje

Agentes en todos los pueblos de la provincia

Subdirector en Cádiz y provincia: José de Mora Figueroa

Plaza de las Cortes de Cádiz 9.-Teléfono, 26-19

## Partidos y Sociedades

### JURADO MIXTO DE ESPECTACULOS PUBLICOS

Profesores de orquesta y tramoyistas

Se advierte al público interesado (Empresas de espectáculos públicos y profesionales) que durante el actual mes de junio ha de procederse a la rectificación anual de los censos profesionales de músicos (instrumentistas) y tramoyistas (maquinistas, electricistas y utileros de teatro), que tiene por objeto admitir las peticiones para "altas" que sean solicitadas por cuantos se consideren con derecho a figurar en los referidos censos, a cuyo efecto pueden dirigirse a la secretaria del Jurado mixto (Rosalia de Castro, 25, primero) los días hábiles, de cuatro a ocho de la tarde, en donde se les facilitará gratuitamente los boletines de inscripción, así como las instrucciones e informes que precisen los interesados.

Es de suma conveniencia la inclusión en el censo profesional, sin cuyo requisito se halla prohibida la actuación de dichos profesionales en los locales de espectáculos, bajo pena de sanción económica a los infractores.

Dependientes de plazas de toros. Aprobada las bases del censo de este personal ("Gaceta" de 5 de mayo último), se está procediendo en la actualidad a la inscripción

general de todos los que componen esta profesión (taquilleros, jefe de acomodadores, inspectores, acomodadores, recibidores, celadores de barreras, areneros y carpinteros) dentro de las plazas de toros existentes en el territorio nacional, debiendo solicitar su inclusión en el expresado censo cuantos ejerzan alguna de las indicadas profesiones, toda vez que será requisito indispensable en lo sucesivo para trabajar en los circos taurinos acreditarse hallarse incluido en el censo profesional mediante la posesión del carnet correspondiente, imponiéndose sanciones reglamentarias a aquellas Empresas que contravinieran dicho precepto.

Los boletines de inscripción pueden solicitarse todos los días hábiles, de cuatro a ocho de la tarde, en la secretaria del Jurado mixto de Espectáculos Públicos (Rosalia de Castro, 25, primero. Madrid).

### PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

**Suspensión de una conferencia.** La conferencia que había anunciado para esta noche en el Centro del Partido, a cargo de don Casto Javaloyes, sobre el tema "La mujer y la República" se ha suspendido por coincidir con la función de gala que tendrá lugar a la misma hora en el Gran Teatro Falla.

### OFINOR

**Dr. GILARDON**  
MEDICO QUIRURGICO  
Consulta de 2 a 4  
Isabel la Católica, 2

### El Séptimo Arte

#### CINE GADES

**SUS ULTIMAS HORAS**, por Ingger Bjugger y Bjorn Bergluno. Película sueca, muestra de una producción que ahora empieza a ser lanzada al mercado, de la que tenemos unas impresiones que hemos visto confirmadas en la proyección de este film, magnífico de efectos escénicos, de interpretación y algo deficiente en cuanto a sonoridad, quizá por estar gastado el celuloide y repercutir esta deficiencia en los altavoces.

La cinta se halla radiolagada en idioma extraño al nuestro, que no es tampoco el idioma natal de los realizadores.

Pocos elementos de juicio facilita una sola película para exponer nuestra opinión sobre una técnica, sobre una forma de "interpretar" el Séptimo Arte. Por ello esperamos a contemplar otras analogas a esta, y entonces juzgar de modo definitivo.

#### TEATRO COMICO

**TRES MUCHACHAS FRANCESAS**, por Reginald Denny y Fifi O'Orsay.

Se nos antoja, no sin exagerar, una película que posee un gran estilo de opereta. No porque en ella haya algunas canciones, y alguna que otra situación ballable. Ello es por el argumento, que guarda excelente parecido con los de las operetas.

La trama tiene algo de original, aunque no mucho.

Reginald Denny no tiene que hacer en esta obra grandes esfuerzos para salir airoso, pues su "roll" no tiene gran importancia. La seductora Fifi tiene en esta obra una excelente actuación.

Técnicamente, la obra es buena; la fotografía y sonoridad cumplen.

### Concurso de carteles alegóricos

El viernes último se celebró el anunciado acto de entrega de premios en el Concurso de Carteles Alegóricos de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

El presidente, señor Ferrer-Vidal, procedió a la apertura de las plicas, resultando distinguidos los siguientes artistas:

Primer premio, de 2.500 pesetas, D. F. Fábregas; segundo premio, de 2.000 pesetas, D. Antonio Clavé; tercer premio de 1.500 pesetas, D. José Queralt; y cuarto premio, de 1.000 pesetas, D. Antonio Vila y Arrufat.

Primer accésit, de 750 pesetas,

que no renunciaban a la pérdida de sus derechos.

El Gobierno Soviético, reprimía estos movimientos de insurrección con la más extraordinaria de las crueldades. El ejemplo más patente fué la represión de la insurrección de Georgia en 1924, conducida por el famoso Kakutsa Tchokola Chvili. Sin contar las innumerables víctimas que cayeron en la lucha, las fuerzas moscovitas pasaron por las armas, más de 30.000 desgraciados que cayeron prisioneros.

Este hecho hizo surgir un movimiento de estupor y de protesta en el Mundo entero a la que los Soviets respondieron deportando millares de niños y mujeres a las espantosas regiones siberianas. Hecho de gran consideración si se tiene en cuenta que la Georgia solo cuenta cuatro millones de habitantes.

Y desde entonces la más espantosa de las dictaduras reina en esos pueblos, donde la más mínima manifestación nacional, ofrece un motivo a las sanguinarias tropas del Guepeu, a emplear sus conocidos medios de represión.

En 1930, los Soviets implantaban el sistema de la agricultura colectiva cuyos resultados fueron espantosos. Países como el Cáucaso y Ucrania, cuya abundancia agrícola, causaban la admiración de Europa, se veían sumidos en la más espantosa de las miserias. La colectivización de las tierras, que hizo de los campesinos, obreros del Estado, no significó para estos, más que la completa ruina moral, toda vez que el producto de sus cosechas era arrebatado por Moscú, mientras que los verdaderos cultivadores, padecían el hambre y el terror.

Apesar de esos desastres, los pueblos del Cáucaso que durante 60 años, lucharon sin interrupción contra las tropas opresoras de los Romanoff, no han abandonado la esperanza de desprenderse un día de sus nuevos opresores.

Mientras que en el extranjero los Gobiernos exiliados y los emigrantes políticos se afanan en hacer conocer al público, cual es el verdadero significado del bolchevismo, al mismo tiempo que la violación de sus derechos, allí, en el Cáucaso, se forma una nueva generación de guerreros, dispuestos a empezar de nuevo la lucha contra el invasor, cuyo final no está muy lejos.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

D. Francisco de A. Galí y Fabra; segundo accésit, de 500 pesetas, don Nicolás Miralles; tercer accésit, de 250 pesetas, D. Antonio Tussell; cuarto accésit, de 200 pesetas, don Gerardo Carbonell; quinto accésit, de 200 pesetas, D. Pascual Capuz; sexto accésit, de 200 pesetas, don D. F. Martínez Sarroca; séptimo accésit, de 200 pesetas, D. Antonio Vila y Arrufat; y octavo accésit, de 200 pesetas, D. José Morrell.

Fueron además premiados con Distinciones Honoríficas de 150 pesetas cada una, los artistas don Ricardo Opisso, don Antonio Vila y Arrufat, don José Campillo, don Joaquín Martrá, don Fernando Cabedo, don Carlos Klemann, don José Palanqués, don Carlos Gallegos, don Martín Bas y don Manuel Vidella.

Asimismo obtuvieron Menciones de 100 pesetas cada una los carteles originales de los señores don José Queralt, don J. Mateu, don J. Alumá, señor Moliné, don Jaime Pausas, don Pedro Caldeés, don Juan Giordani, don José Moré, don Enrique Montón, don Vicente Vila, don Joaquín Martrá, don Isidro Valentines, don Nicolás Miralles, don J. Alumá, don Nicolás Miralles, señor Knoll, don Antonio Clavé, don Alfredo del Castillo, don José María Freixa y señor Soler.

Terminada la entrega de las recompensas, durante la cual fueron aplaudidos los artistas premiados, el presidente de la Caja de Pensiones y del Jurado, señor Ferrer Vidal, pronunció un breve y oportuno discurso, felicitando a los autores de los carteles laureados, que por su simbolismo pasan a formar parte del patrimonio social de la Caja de Pensiones.

Acto seguido se inauguró la Exposición de los 258 carteles presentados al concurso.

Esta Exposición, que resulta muy interesante, instalada en el piso principal del Casal de l'Estalvi (Via Layetana, 56), domicilio social de la Caja, puede ser visitada los días laborables de once a doce y treinta de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, y los domingos, de diez a doce de la mañana.

#### FABRICA DE PAN

**Cristóbal Garcia**  
El pan que provee esta casa es de superior calidad.  
Teléfono, 1554

### El tunel submarino del Estrecho de Gibraltar

Después de efectuadas en Medina Sidonia experiencias necesarias para determinar algunas características de los terrenos que se encuentran en ambas orillas del Estrecho de Gibraltar, la Sección Geofísica del Instituto Geológico y Minero, dirigida por don José García Sifert, realizará interesantísimas investigaciones en las dos orillas de dicho Estrecho conducentes a terminar los trabajos geológicos que desde hace varios años hace la Comisión de estudios del Tunel Submarino Hispano Africano.

Esta proporciones se iniciarán en la zona de Tarifa, del once al diez y siete de este mes, y continuarán en la Costa africana cerca de Alcázar Seguer, hasta primeros de Julio. Ya se encuentran en Medina Sidonia la Sección Geofísica, con el Secretario de la Comisión y autor del proyecto don Pedro Jovenis, y la totalidad de la misma vendrá a presenciar esos trabajos, que se completarán con otros oceanográficos.

Como es sabido, hasta la fecha todos los sondeos efectuados hasta sesientos metros de profundidad han dado resultado favorable, encontrándose terreno absolutamente

impermeable, y el objetivo de las prospecciones geofísicas que van a ejecutarse es, provocando commociones, que vienen a ser como terremotos artificiales, producidos por fuertes explosiones, averiguar el espesor de esta capa impermeable y la clase de terreno sobre la que se apoya.

Con esas experiencias, y las que efectuará el Instituto Oceanográfico así como la Dirección de Navegación, dará un gran paso hacia su terminación, la labor de la Comisión de estudios, cuyo fin es la determinación científica de la posibilidad de construcción del Tunel Hispano Africano. Dado el interés considerable que dicha obra tiene para España y más especialmente para la provincia de Cádiz, es de desear que la Comisión siga obteniendo resultados favorables y pueda ser una realidad en plazo breve.

### Comandancia Militar de la Plaza

Servicio de la Plaza para el día 11 de Junio de 1933.

Jefe de día: Comandante de Infanterías don Manuel Esquiroz Piñudo.

Imaginería: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Couillas.

Hospital y Provisiones: Quinto Capitán de Infantería.

### PRESENTACIONES

Capitán médico don Gerónimo Jiménez Fernández; comandante Ingenieros don Guillermo Camargo, terminada comisión del servicio.

#### DEL DIARIO OFICIAL

Se dispone por Circular de 7 del corriente (D. O. núm. 131) que la efectividad en el empleo de los ascendidos por méritos de guerra, sea la de la fecha en que obtuvieron dicho empleo, a los efectos de sucesión de mandos o para el mando en concurrencia con otros de su empleo, siempre que no les hubiese correspondido el ascenso por antigüedad.

En el caso de que ya les hubiera correspondido ascender, serán colocados en el lugar que ocuparian, si el ascenso hubiese sido por antigüedad.



### Noticias radiofónicas

Un saludo de Matel Rousson a los radioyentes españoles

El ilustre literato ruso-francés Matel Rousson, del que recientemente ha estrenado Unión Radio la comedia "Flores de bicuro", coincidiendo con el estreno en París de su discutido drama "La casa de Israel", envía al público español las siguientes líneas de salutación:

"España, yo te saludo: ¿Para qué repetir las frases ya pronunciadas por otros? No, yo te saludo, porque te amo. Nosotros, cuando soñamos con España nos convertimos en esos enojados que piensan en el árbol de Navidad, en una hermosa y querida promesa. Imaginamos un país de hadas, con un cielo ardiente, una música apasionada, unas danzas magníficas y expresivas, un país en que los hombres deben ser generosos como sus vinos, en que las mujeres, tan bellas, deben tener ese sentido místico y turbador del incienso. Pero te amo sobre todo por que eres el país del ensueño. Fué de España de donde salió Cristóbal Colón en busca de nuevas tierras sonadas; fué sobre sus caminos de donde Don Quijote intentó trocar sus sueños por realidades; y hasta su posición geográfica es como un símbolo; en el rincón surdeste del continente eres el girón que ondea Europa como un pañuelo saludando hacia el mar al infinito. España, yo te saludo y digo: ¡Hasta siempre!"

Las narraciones literarias por radio.

La antena de Unión Radio de Madrid ha difundido la voz del gran poeta, del Verbalne español, Emilio Carrere.

Pero no ha sido ahora sólo para que escuchemos unos versos admirables del poeta. Esta vez Carrere sportaba su talento al triunfo de la radiografía, en el ensayo que Unión Radio realiza de creación de un nuevo género literario, la literatura radiofónica, no escrita para ser directamente leída, sino para ser escuchada.

Carrere merece siempre aplauso, pero en esta ocasión no queremos aprobar como merece la labor exquisita del ilustre escritor, porque la aprobación—ahora—será sólo a su actuación, y entendemos que hay que esperar al total desarrollo de la serie de "Narraciones Literarias por nuestros grandes escritores" para tributar o no el aplauso al nuevo género que se está ensayando.

Admirable, como siempre, Carrera ha contribuido con acierto al triunfo de ese ensayo, encomendado por Unión Radio a nuestros más prestigiosos literatos; pero si su intervención fué merísima—como suya—, sería, en cambio, prematuro cantar victoria por los primeros triunfos.

Emisiones de teatro clásico. Unión Radio tiene el propósito,

el purgante más agradable más eficaz y más económico del mundo



según nuestras noticias, de radiar algo así como unas muestras de la gloriosa producción literaria de los grandes autores de reconocido prestigio universal.

En una noche o más exactamente, en una emisión, nos será dado admirar el genio de Cervantes, de Calderón y de Lope, lo más recio y lo más insigne de nuestra raza.

En otro programa dedicado a la literatura alemana, asomarán los dos poetas inmortales que supieron rendir culto a la amistad: Goethe y Schiller.

Otro día ocupará la emisión Shakespeare, el genio inglés; y otro día Víctor Hugo, el inmortal pensador francés.

Y sucesivamente, los italianos Goldoni y Maquiavelo, y luego Moliere, Alejandro Dumas, etc.

### Diputación provincial de Cádiz

Visitas. Esta mañana no recibió el señor Icardi visitas de carácter oficial en su despacho de la Presidencia.

VEA USTED TODOS LOS DIAS "EL NOTICIERO GADITANO" DONDE ENCONTRARA INTERESANTE INFORMACION

### Banda municipal

Programa que ha de ejecutar mañana domingo, a las diez de la noche, en la Plaza de Minas, la Banda Municipal:

Primera parte

- "Kwang Hsi", marcha.—Lincke.
- "La Leyenda del Beso", intermedio.—Soutullo y Vert.
- "Bohemios", fantasía.—A. Vives.

Segunda parte

- "Poeta y Aldeano", overture. Fr. Suppé.
- "Cavalleria Rusticana", selección.—P. Mascagni.
- "Fiesta Rusa", rapsodia.—J. Frigola.

## Automóviles CITROEN

Desde 9.950

Ventas al contado y a plazos hasta 18 meses

Agente: Diego Lázaro Muñoz

Plaza de la Constitución, números 9 y 12

Teléfono 2648.—CADIZ

## RONEO UNION CERRAJERA, S. A.

Organización completa de oficinas

Muebles de acero

Máquinas de escribir

REMINGTON

Sucursal de Cádiz: Duque de Tetuán, 39

### EMBELLECEOS

Este es el libro que a usted interesa SENORA o SENORITA. Este es el libro que le enseñará a conservar y aumentar su belleza y a corregir sus imperfecciones físicas sin gastar ese dineral en cremas, preparados y productos carísimos, que vacían su bolsillo y marchitan su piel.

EMBELLECEOS es la obra de la gran escritora francesa Lucie Delarue-Mardrus, esposa del célebre orientalista, que ha vivido muchos años en Egipto y en la India, y ha aprendido todos los secretos de belleza de las antiguas mujeres de Oriente. El libro está pulcramente traducido al castellano y se han conservado todos los dibujos que la autora hizo para la edición francesa.

EMBELLECEOS es un libro de gran valor y de muy poco coste: CUARTO PESETAS.—Envíos por Correos.—Pídase a INDICE.—Lope de Rueda, 17.—MADRID.

## DICE MARIANO

¿Queréis saborear un exquisito COCKTAIL, visiten el

### AMERICAN BAR?

Duque de Tetuán, 12-Teléfono 1183

Barman: Alejandro

Especialidad en fiambres, ensaladillas y mariscos

### El XY Aniversario de la independencia del Caucaso

La Redacción de "Prometeo" órgano oficial de defensa de los pueblos del Cáucaso y de Ucrania ha ofrecido el 31 de Mayo pasado en París, un banquete a sus amigos nacionales y extranjeros. El objeto de esta manifestación no era otro que la conmemoración del XV aniversario de la independencia del Cáucaso. Al acto asistieron personalidades políticas de gran relieve y una numerosa representación de la prensa extranjera en París.

Poco después de la revolución rusa de 1917 los pueblos del Cáucaso, Ucrania y Turkestán, se separaron del Imperio Ruso y proclamaron su independencia. Al mismo tiempo casi todas las grandes potencias europeas y particularmente Francia, reconocieron jurídicamente su formación.

En los momentos en que en Rusia, reinaba la anarquía más aguda, aquellos pueblos supieron organizarse y crear Estados donde el orden y la tranquilidad reinaban y un brillante porvenir se presentaba delante de ellos. Tres años después en 1920, los bolcheviques rusos, invadieron tras una lucha gigantesca aquellos Estados incorporándolos a la U. R. S. S., bajo el nombre de Repúblicas Soviéticas. Es decir, apenas liberado del yugo de los Romanoff esos nuevos Estados se vieron bajo las garras de otro opresor aún más temible: Los Soviets, quienes instauraron en poco tiempo un régimen de terror, suprimiendo las libertades públicas fusilando y deportando a los miles de nacionales

independencia. Al mismo tiempo casi todas las grandes potencias europeas y particularmente Francia, reconocieron jurídicamente su formación.

En los momentos en que en Rusia, reinaba la anarquía más aguda, aquellos pueblos supieron organizarse y crear Estados donde el orden y la tranquilidad reinaban y un brillante porvenir se presentaba delante de ellos. Tres años después en 1920, los bolcheviques rusos, invadieron tras una lucha gigantesca aquellos Estados incorporándolos a la U. R. S. S., bajo el nombre de Repúblicas Soviéticas. Es decir, apenas liberado del yugo de los Romanoff esos nuevos Estados se vieron bajo las garras de otro opresor aún más temible: Los Soviets, quienes instauraron en poco tiempo un régimen de terror, suprimiendo las libertades públicas fusilando y deportando a los miles de nacionales



100.000 LIBROS -- GRATIS --

En el libro Heumann encontrará usted una relación detallada de estos 44 medicamentos, de su empleo y eficacia, además de una descripción interesantísima del cuerpo humano y de sus enfermedades más frecuentes.

Dicho libro, de 224 páginas, con muchas ilustraciones, se regala sin ningún compromiso a todo el que le pida por escrito o personalmente, al depósito general para España: FARMACIA TORRES - CAERO Madr Id-19-Apartado, 10.008

### AVISO IMPORTANTE:

Comunicamos a los numerosos compradores de los célebres Medicamentos Alemanes del CURA HEUMANN, que éstos se venden en:

CADIZ

en la FARMACIA de la Vda. de SERVANDO MATUTE, Plaza Isabel II, n.º 2 y 3



## Del Municipio y sus Servicios

No es que nos extrañe el espectáculo del puerto de Cádiz, con motivo de la estancia en él de la Escuadra francesa. Es espectáculo que se ofrece, por regla general, en todos los puertos del Mundo, cuando a ellos llegan extranjeros. Existe siempre la nube de vapores y mendigos, de gente sospechosos e inmorales, que creen encontrar en ellos campo fácil para sus hazañas y medio cómodo de agenciarse unas cuantas monedas por cualesquiera que sean los procedimientos. Ahora bien, en todos los puertos este espectáculo se corrige y se impide, y eso es lo que en Cádiz nos causa extrañeza: que no se corrija. Al menos en la extensión en que debiera hacerse.

Como siempre, nadie ha venido a contarnoslo. Lo hemos podido apreciar nosotros mismos. En los muelles, Plaza de la República, terrazas de los cafés, en Canalejas y otros lugares céntricos, el cuadro no puede ser más vergonzoso, tan pronto como un marino transita o un extranjero se sienta a descansar. Cae sobre ellos la langosta incivil y ya no hay un punto de reposo para el asediado. Ni un punto de reposo, ni nadie que pueda impedirlo.

No queremos con esto verter censuras sobre la Guardia Municipal. Hacen lo que bienamente pueden, pero en plan reducido, porque no se dispone, por lo visto, del personal suficiente para atender cada caso particular. Tampoco aspiramos nosotros a esto; pero si pudiera hacerse en estos casos—visitas de escuadras, buques turísticos, etcétera—un plan de extinción de esa plaga, indecorosa y repugnante en algunos momentos, que asalta, sin educación y sin respeto, al forastero. No sería difícil la formación de patrullas de la guardia urbana, al mando de un cabo, que prestara constante servicio de vigilancia por los lugares más necesitados de ella, a esos efectos, batiendo de una vez, con su presencia e intervención, toda la tropa de grandes y chicos que se lanzan sobre el primero que divisan, como presa codiciada, con la consiguiente protesta del público, que no puede hacer otra cosa.

Escribimos estas líneas, confiados en que serán atendidas, para en lo sucesivo, poner coto y remedio a desmanes de esta naturaleza que conviene extirpar por prestigio de la población.

### Sesión municipal

Esta tarde, a las seis, se celebra sesión municipal ordinaria de segunda citación.

### Despacho ordinario

El alcalde, señor Pinta, estuvo esta mañana firmando el despacho ordinario.

Después recibió al presidente de la Diputación, señor Icardi, y tenor señor Anglada, que se encuentra en Cádiz para dar un concierto.

Estuvo en unión del presidente de la Comisión de Iniciativas, señor Varela, ocupándose de los pormenores de la función de gala de esta noche en el Gran Teatro Falla.

También le saludó el señor Cónsul francés.

A la una de la tarde marchó para asistir a la comida con que el almirante francés obsequiaba a las primeras autoridades, a bordo del acorazado "Lorraine".

El señor Alcalde asistirá también esta tarde, a las cinco, a la fiesta a bordo de la escuadra francesa.

### "Los Ases"

Para presidir el espectáculo taurino de mañana, ha sido designado el mayordomo de ciudad don Abelardo Leal.

### Farmacias de guardia

Relación de las farmacias que han de prestar servicio nocturno dominical durante la semana próxima. Señora viuda de la Corte, Santo Domingo 7.

Don Juan Horh, Cánovas del Castillo 37.  
Don Miguel Gómez Hernández, Prim 11.  
Don José M. Bonastre, Constitución 11.

## Compañía Trasatlántica

### SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1933

#### LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de junio, de Gijón el 26, y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 25 de julio.

#### LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN ELICANO saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de junio, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), la Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao (fva.), Puerto Colombia (fva.), y

#### Crostobal

Próxima salida, salvo variación, el 24 de julio.

#### EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CURA MEJOR

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de junio para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes, para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

#### LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRAL AMERICA

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Orquesta, etc. Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 1

## Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa es el más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

## RADIOTELEFONIA PROGRAMAS

### Día 10 de junio de 1933 ESPAÑA

SEVILLA.—816 kc. (metros 368'1, 3 kw.).—Noche. De 9 a 11: Fragmento de la zarzuela del maestro Chueca "La alegría de la huerta". Noticias de prensa, cotización de mercados. Boletín meteorológico. Segunda parte: Algunos números de la zarzuela del maestro Serrano "Los Claveles". Tercera parte: Flamenco.

BARCELONA.—860 kc. (348'8 m., 7 1/2 kw.).—19: Programa de Radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19:30: Cotizaciones de monedas. Curso de gramática catalana.—20: Programa de discos selectos. Noticias de prensa.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en

Cataluña. Previsión de tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21:05: La orquesta de Radio Barcelona.—22:15: Selección de una ópera.—24: Fin de la emisión.

VALENCIA.—1121 kc. (267 m., 1 1/1 kw.).—Tarde. 18: Apertura de la Estación.—Programa variado de discos.—19: Cierre de la Estación.—21: Apertura de la Estación.—Noche. 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.—21:30: Recital de tango por la estilista Maruja Sánchez.—22: Retransmisión del Teatro. Música de baile ejecutada por la Orquesta Dolz. Noticias de Prensa. Información directa de Unión Radio Valencia.—23: Cierre de la Estación.

MADRID.—EJ 7, 434'3 m., 3 kw., 707 kc.).—Noche. 22: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Selección de la ópera de Verdi "Aida" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de

Unión Radio).—31'45: Noticias de última hora. Información directa de la Unión Radio. Continuación de la selección.—0'30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

EXTRANJERO RABAT (Marruecos).—721 kc. (416 m., 5 kw.).—19: "Las cien vírgenes" (fantasía), Lecocq. Canto: "Mi amiguita de un día", Van Parys; "Ella es vuestro" (fantasía), Yvain. Canto: "Sería un sueño", Heyman; "La vida parisien" (fantasía), Offenbach. Canto: "Todo está permitido cuando se sueña", Heyman; "Aleluya" (fantasía), Youmans.—20: Discos. Cierre de la Estación.

STUTTGART-MUHLECKER (Alemania).—832 kc. (361 m., 60 kw.).—19: Cabaret político.—20: Música de baile.—21: Noticias varias.—21:30: Retransmisión desde el Parque Zoológico de Berlín: Concierto de música de viento.—22:15: Música de baile.—24:30: Cierre de la Estación.

LONDRES NACIONAL (Inglaterra).—1147 kc. (261'6 m., 50 kw.).—A las 21:15: Noticias.—21:30: Música de baile.—23: Cierre de la Estación.

MILAN (Italia).—904 kc. (331'8 m., 50 kw.).—19: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Información deportiva. Boletín meteorológico. Discos.—19:30: Charla: Acontecimientos y problemas.—19:45: Concierto de banda.—20:50: Libros nuevos.—21: Música ligera.—22: Periódico hablado.—22:05: Música de baile. Cierre de la Estación.

POSTE PARISIEN.—914 kc. (328'2 m., 60 kw.).—19: Radio reportaje.—19 y 15: Entreteatro.—19:30: Concierto de música de cámara.—20: Entreteatro.—20 y 10: Concierto de música de baile.—21: Últimas informaciones.—22: Música de baile.—23: Cierre de la Estación.

GENOVA (Italia).—959 kc. (312'8 m., 10 kw.).—Véase programa de Milán.

(Tomados de la revista "Ondas").

## Compañía Trasmediterranea MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

### RIO-TAJO

Saldrá de Cádiz el 20 de junio de 1933, admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Linea Cádiz-Canarias SERVICIOS OFICIALES

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas: Lunes 12 de junio de 1933, motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 15 de junio de 1933, vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 19 de junio de 1933, motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 22 de junio de 1933, vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 26 de junio de 1933, motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 29 de junio de 1933, vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las motonaves "VILLA DE MADRID" y "CIUDAD DE SEVILLA" y los vapores "ISLA DE TENERIFE" e "ISLA GRAN CANARIA", admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores "ROMEU" y "ESCOLANO", hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Linea Canarias, Cádiz, Barcelona SERVICIO RAPIDO

Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 12 de junio de 1933, motonave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 19 de junio de 1933, motonave VILLA DE MADRID.

Lunes 26 de junio de 1933, motonave CIUDAD DE SEVILLA.

Linea Cádiz, Larache, Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Linea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 17 de junio de 1933 el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, La Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona

Saldrá de Cádiz, el 27 de mayo de 1933, el vapor "ISLA DE GRAN CANARIA".

Saldrá de Cádiz el 10 de junio de 1933 el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el 24 de junio de 1933 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Linea Fernando Poo

Saldrá de Cádiz el 20 de junio de 1933 el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de agosto de 1933.

Llegará de Fernando Poo el vapor PLUS ULTRA el 3 de julio de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterranea, Calle Peral núm. 25 (bajo)

TELEFONO NUM. 3214

## VACACIONES VERANIEGAS EN EL MAR.



8 CRUCEROS en el Mediterráneo Mar Negro y Atlántico con los hermosos supertrasatlánticos AUGUSTUS CONTE GRANDE GIULIO CESARE ROMA

### FECHAS DE SALIDA:

10 JULIO.  
17 JULIO.  
21 JULIO.  
31 JULIO.  
7 AGOSTO.  
21 AGOSTO.  
21 AGOSTO.

## "ITALIA", FLOTAS REUNIDAS

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 81-83  
MADRID: Alcalá, 45.—CADIZ: Isaac Peral, 29

## LUIS MEXIA

Casa de Cambio, Joyería y Relojería

Columela y Rosario

## Almacenes de Muebles

Vda. de Luis Salvador

Ramon Ventin, II

Muebles de todas clases

a precios baratísimo

## Del "Boletín Oficial"

### JURADO MIXTO PROFESIONAL DE CADIZ

Bases de trabajo del Jurado Mixto de patronos y cocineros, aprobadas en las sesiones celebradas en los días 9, 11, 15, 18, 27 y 29 de marzo 8, 10, 15, 20, 27 y 31 de mayo de 1933.

Artículo 1.º La jornada máxima de los obreros cocineros y similares será la de ocho horas diarias, o sean cuarenta y ocho semanales, que es la legal establecida, repartidas en uno o dos turnos, prolongándose la permanencia de los obreros en el establecimiento una hora diaria, para que éstos efectúen sus comidas, empujando media hora en cada una de ellas.

Artículo 2.º Las horas de entrada y salida de cada turno para el trabajo, serán fijadas por el patrono, de acuerdo con el Jefe de cocina, con obligación de exponerlas en un cuadro, a la vista de los obreros, dentro de las cocinas. En el caso de que al terminar la jornada establecida y por la naturaleza especial del trabajo, el obrero tenga alguna faena empezada, tendrá que terminarla, siempre que los clientes se encuentren en el comedor o establecimiento antes de la hora de terminar su jornada.

Artículo 3.º El día de descanso que establece la ley a la semana, se cumplirá con toda rigurosidad.

Artículo 4.º El trabajador tendrá derecho a un permiso ininterrumpido de siete días al año, al menos si su contrato ha durado un año. El patrono, de acuerdo con el obrero, determinará la fecha en que éste haya de comenzar la vacación. El disfrute de esta no supone descuento alguno del salario que gane el trabajador. La parte de salario en especie, será pagada como de ordinario o debidamente compensada. A los efectos de esta compensación, se valora la mayor o menor importancia de los trabajos y similares, en tres pesetas diarias. Si el trabajador, durante sus vacaciones retribuidas, realizara para sí o para otros, trabajos que contrariasen la finalidad del permiso, perderá todo su derecho a la remuneración. Los despidos por motivos imputables al trabajador, extinguirán el derecho de vacación retribuida, no así los que puedan imputarse al patrono, caso en el cual éste habrá de indemnizar a aquél con los jornales correspondientes a los días de vacaciones que de-

biera disfrutar, independientemente de cualquiera otras indemnizaciones que procedan. Todo esto se hará cumplir rigurosamente, según el artículo 56 de la Ley de Contrato de Trabajo. En la semana de vacación, el obrero tendrá derecho a efectuar las comidas dentro del establecimiento.

Artículo 5.º No será obligatorio sustituir al que descansa, y en el caso de necesitar el patrono un sustituto por el que trabaje, el trabajo de éste no debe considerarse nunca como extra, sino de carácter eventual, con idéntica remuneración que la que disfrute el sustituido.

Artículo 6.º En el caso de accidente del trabajo, el patrono indemnizará con arreglo a lo que determina la Ley de Accidentes del Trabajo, teniendo en cuenta que en la profesión culinaria, la comida forma parte del jornal, estipulada en tres pesetas diarias.

Artículo 7.º En caso de enfermedad y cuando el obrero lleve por lo menos tres meses en el establecimiento, percibirá su jornal tantos días como se encuentre enfermo y hasta un máximo de treinta días anuales. Se exceptúan las enfermedades venereas sífilíticas, las adquiridas por embriaguez y las adquiridas fuera del trabajo. Los patronos quedan facultados para comprobar la enfermedad que padece el obrero, por medio del facultativo que él designe. El patrono tiene derecho, si a sí lo estima conveniente, a exigir un certificado médico a los obreros que contrate.

### OBLIGACIONES DEL OBRERO

Artículo 8.º Los obreros cocineros y similares están obligados:

a) A prestar sus servicios profesional con la mayor idoneidad y competencia.

b) A conducirse dentro de la mayor armonía con los compañeros de trabajo y respetuosamente con los patronos, familiares y representantes.

c) A desarrollar todo el trabajo que le sea posible, con el máximo de economía con las materias que empleen, sin que desmerezca su calidad.

d) A tratar con esmero todas las mercancías y utensilios que le sean confiados o que indistintamente tengan que utilizar para el desarrollo del trabajo.

e) A avisar a las casas donde pres-

ten sus servicios, con ocho días de anticipación, cuando piensen despedirse de las mismas, no pudiendo, bajo ningún concepto, abandonar el trabajo sin cumplir este precepto, salvo causa mayor, debidamente justificada.

f) A dar cuenta al Jurado Mixto de cualquier anomalía de que tenga conocimiento, relacionada con el presente contrato y que por su naturaleza pueda perjudicar a patronos u obreros.

g) A cooperar con su trabajo al florecimiento y desarrollo del arte culinario.

h) A respetar en todas sus partes este contrato, así como el Reglamento de orden interior de la casa donde preste sus servicios, siempre que no se opongan a las leyes sociales ni a estas bases.

### OBLIGACIONES DEL PATRONO

Artículo 9.º Los patronos abonarán los salarios a los obreros, semanal o diariamente, sin descuento ni demora alguna.

Artículo 10. Ningún obrero podrá emplearse en trabajos distintos a su profesión, ni que denigre a su categoría, como así tampoco podrá trabajar en dos casas.

### TABLA DE SALARIOS

#### Hoteles y fondas

Artículo 11. Primer grupo.—Hotel Atlántico de Cádiz y Hotel Cristina de Algeiras.

Jefe de Cocina, 18 pesetas diarias. Primeros ayudantes o Jefes de Partidas, 12 pesetas diarias. Segundos ayudantes, 9 pesetas diarias. Terceros ayudantes, 750 pesetas diarias. Familiar, 7 pesetas 50 céntimos diarias. Freganchines, 5 pesetas diarias. Pinches en general, 4 pesetas. Y cafeteros, 7 pesetas diarias.

Segundo grupo.—Hotel Francia, de Cádiz, y Hotel Anglo Hispano, Hotel Londres y Gran Hotel, de Algeiras. Jefes de cocina, 11 pesetas diarias. Primer ayudante, 750 pesetas diarias. Segundo ayudante, 450 pesetas diarias. Pinches (donde los hubiere), 3'25 diarias. Freganchines, 2'50 pesetas diarias.

Tercer grupo.—Hotel Continental y Hotel Victoria, ambos de Cádiz.

Jefe de cocina, 9 pesetas diarias. Primer ayudante, 5'50 pesetas diarias. Segundo ayudante (donde los hubiere), 4 pesetas diarias. Pinches (donde los hubiere), 2 pesetas diarias. Freganchines, 2'25 pesetas diarias.

(Continuará)